MIRANDA.

Indicadores socio-demográficos basados en la ENCOVI

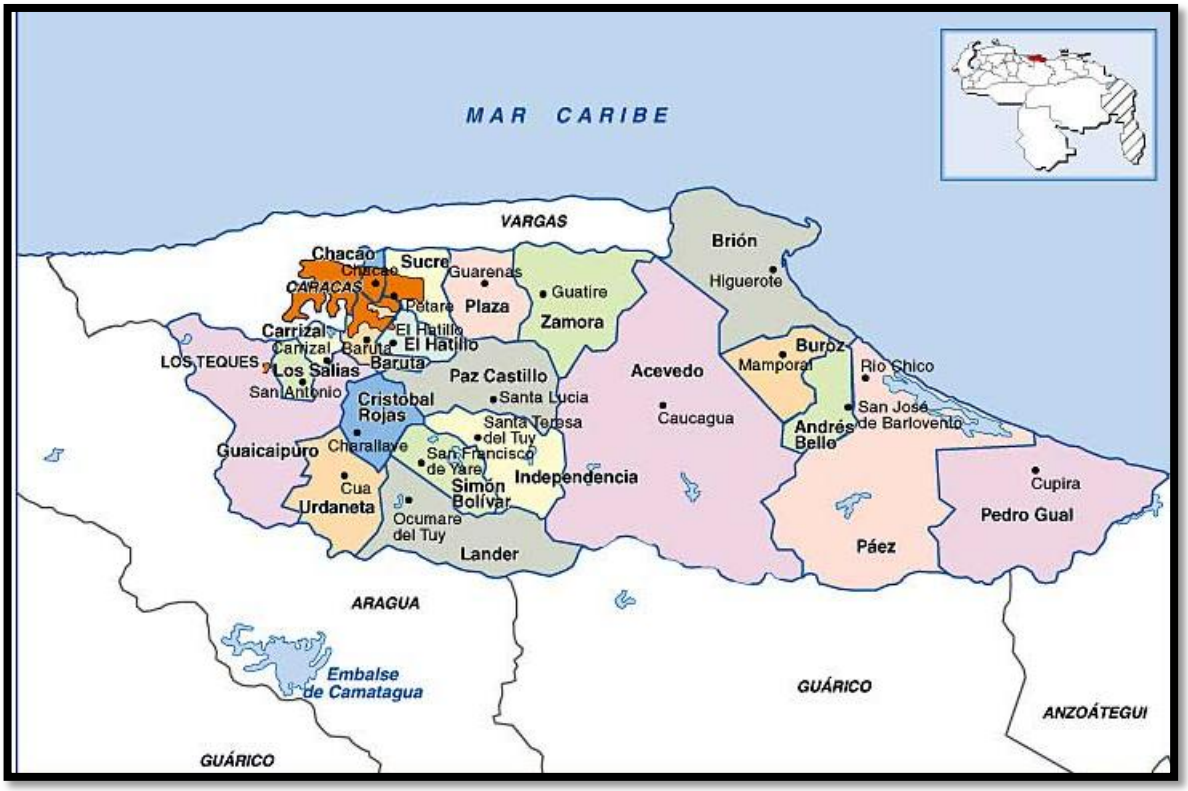

Elaborado en el IIES-UCAB por:
Anitza Freitez-Gerardo Correa-María Di Brienza-Rafael Poleo-Carlos Jácome

En cada etapa de la vida hay necesidades fundamentales cuya satisfacción debe ser garantizada por el Estado, por cuanto así lo hemos acordado en nuestra constitución nacional y en muchos tratados internacionales que el gobierno de Venezuela ha firmado y ratificado a lo largo de muchos años.

En este sentido, la constitución nacional vigente, en su amplio articulado sobre derechos sociales, ha establecido el marco de garantías y de protección que debe brindarse a la población en materia de salud, educación, alimentación, trabajo, vivienda, seguridad social, entre otros aspectos.

A los fines de hacer seguimiento al cumplimiento que el Estado hace de sus obligaciones se requiere entonces disponer de información oportuna, pertinente y actual a objeto de cuantificar cuál es la dimensión de las demandas sociales de la población y cuáles son los grupos que permanecen excluidos del acceso a ciertos bienes y servicios básicos cónsonos con ese marco de protección social que nos rige.

Esa información debe ser producida por los órganos del Estado y debe ser de acceso público por parte de toda la población, porque ello también forma parte de las garantías constitucionales. La población tiene derecho a realizar contraloría social con el propósito de establecer el grado de cumplimiento de las obligaciones del Estado y, en consecuencia, demandar que esas necesidades sean atendidas en un tiempo razonable.

En los últimos años se han tornado más persistentes las prácticas contrarias al ejercicio ciudadano y democrático de acceder a información oficial para efectuar contraloría social, por tal motivo algunas organizaciones sociales e instituciones académicas están realizando importantes esfuerzos para generar información que de cuenta de la situación social de la población. En ese orden destaca el proyecto ENCOVI, el cual arrancó en el año 2014 con la participación de la Universidad Católica Andrés Bello en alianza con la Universidad Simón Bolívar y la Universidad Central de Venezuela, a los fines de realizar anualmente una encuesta sobre las condiciones de vida de la población venezolana a nivel nacional.

Esta fuente de información ha servido para llevar el pulso de los efectos que ha tenido la severa crisis económica que ha enfrentado el país desde el año 2013 sobre los niveles de bienestar considerando a la población nacional en su conjunto. Sabemos, sin embargo, que ese promedio nacional es insuficiente para dar cuenta de las disparidades regionales. Esta limitación es solventada, en cierta medida, gracias a metodologías que hacen posible vincular la información de la ENCOVI con la del censo de población y vivienda de 2011. Es así que se ha conseguido estimar una serie de indicadores sociales por entidades federales que ayudan a establecer el orden de magnitud de algunos déficit de atención. El proyecto Reto País coloca esta información a la disposición de las comunidades organizadas a objeto de que conozcan mejor su situación social, fundamenten sus reivindicaciones e intenten dimensionar el esfuerzo que debe hacerse desde las políticas públicas para reducir tales déficit.

Adicionalmente, se persigue que esos procesos de contraloría social se alineen con la Agenda de Desarrollo 2030 suscrita por el gobierno de Venezuela junto con 193 países más. A tales efectos se verá que muchos de los indicadores presentados en esta síntesis están en sintonía con aquéllos que fueron planteados para el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

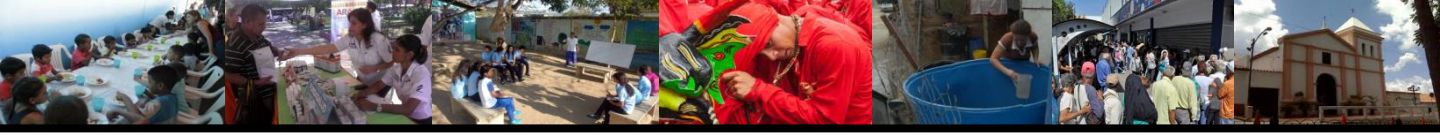

2017

Se estima que la población total del estado Miranda asciende a **3.228.435** habitantes para el año 2017, notándose un predominio del sexo femenino (**1.655.170 vs 1.573.265**).

Su distribución por edad, muestra a una población madura, a juzgar por la mayor participación de población juvenil y en plena adultez (zona central de la pirámide), con señales de progresivo envejecimiento, considerando que la población adulta mayor ya representa el 13,1% del total. En contraposición, la población infantil ha perdido la significación relativa que registró en el pasado. Antes casi la mitad de la población tenía menos de 15 años, y ahora representa una quinta parte.

Estado Miranda. Pirámide de población por edad y sexo. 2017

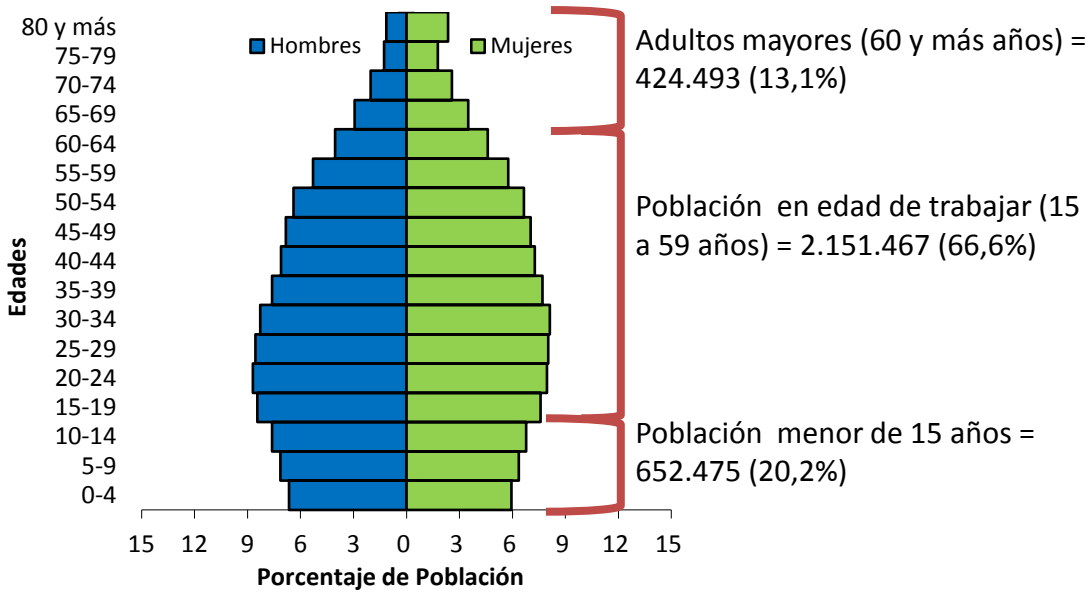

Fuente: Proyecto Reto-País. UCAB. Elaboración propia a partir de las proyecciones de población realizadas por el INE con base al Censo de Población y Vivienda 2011

Esta configuración de la pirámide por edad y sexo se debe a un proceso avanzado de transición demográfica que ha significado el descenso sostenido de la fecundidad y la mortalidad, al punto que para el año 2017 se estima que, en promedio, el número de hijos por mujer sea 1,9 y que el número de años de expectativa de vida que tendrán los residentes de Miranda sea de 76,5 años.

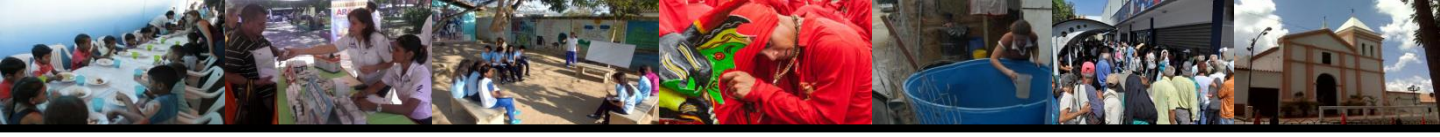

2030

Las estimaciones a futuro de la población del estado Miranda revelan que para el año **2030** el total de habitantes ascenderá a **3.563.613,** observándose que se mantiene el predominio numérico del componente femenino (**1.830.773** vs **1.732.840**).

El número promedio de hijos por mujer habrá continuado su tendencia decreciente, estimándose que para el año 2030 se haya reducido a 1,6. De igual modo, si se cumplen las previsiones efectuadas respecto a la evolución de la intensidad de los riesgos de muerte de los habitantes del estado Miranda, la esperanza de vida se incrementará a 78,6 años. En consecuencia, será aun menor la participación porcentual de la población menor de 15 años (15,7%) y, por el contrario, la cúspide de la pirámide se habrá engrosado dando muestras del paulatino envejecimiento de la población, toda vez que los adultos mayores representarán el 20,6% del total de la población.

Estado Miranda. Pirámide de población por edad y sexo. 2030

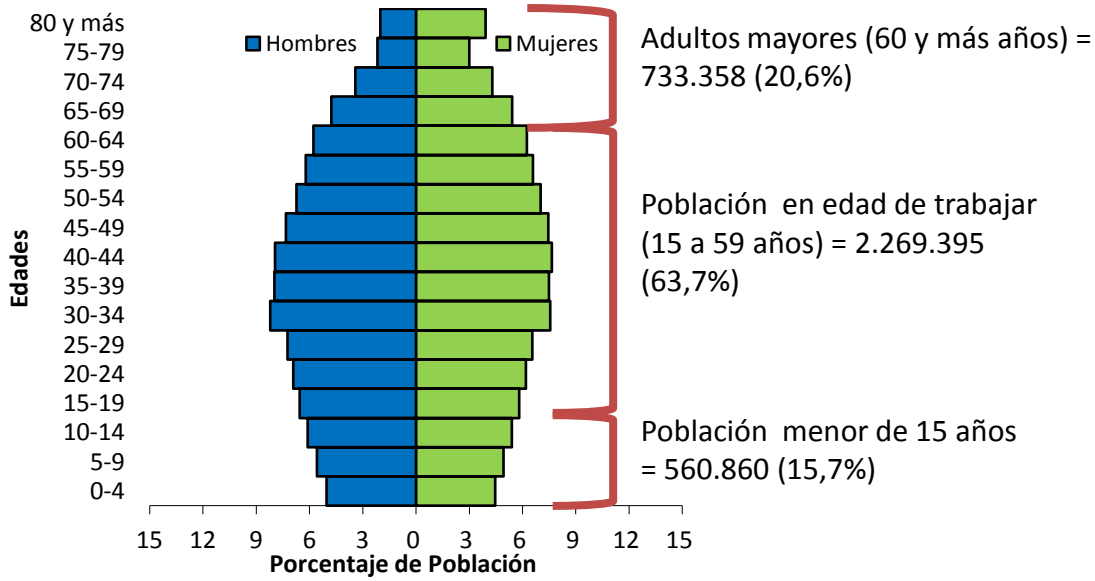

Fuente: Proyecto Reto-País. UCAB. Elaboración propia a partir de las proyecciones de población realizadas por el INE con base al Censo de Población y Vivienda 2011

El estado Miranda, al igual que se ha observado para el conjunto del país, está pasando por una coyuntura demográfica favorable que se ha conocido como el *bono demográfico*. En el ámbito de los hogares hay menos niños dependientes y más adultos en edad de trabajar. Del mismo modo, a nivel macro hay una fracción menor de población infantil demandando la satisfacción de bienes y servicios y una oferta mayor de fuerza de trabajo. Todo ello cuando el peso relativo de la población dependiente adulta mayor aún es relativamente bajo.

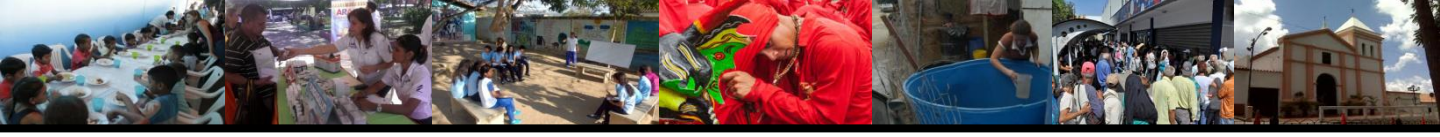

Esta etapa del *bono demográfico* se caracteriza por el registro más bajo en los niveles de la Relación de Dependencia Demográfica Total (RDD total) en el orden de 50 dependientes (menores de 15 y adultos mayores) por cada 100 personas en edad de trabajar (15 a 59 años). Hacia el año 2030 y en adelante veremos que esa carga demográfica irá creciendo por el aumento de las personas de más edad. Este hecho supone que una mayor parte de los ingresos familiares y de los recursos fiscales deberán destinarse al cuidado de los adultos mayores.

La ventaja de este momento irrepetible radica en que puede representar una *ventana de oportunidades para el desarrollo* si se toman las medidas de políticas públicas orientadas a la promoción sostenida del crecimiento económico y al fortalecimiento del capital humano (universalización de la cobertura educativa y la completitud de la escolaridad al menos hasta la enseñanza media, formación para el trabajo en alianza con el sector privado, entre otros aspectos).

Estado Miranda. Relación de dependencia demográfica total, infantil y de los adultos mayores. 2000-2050

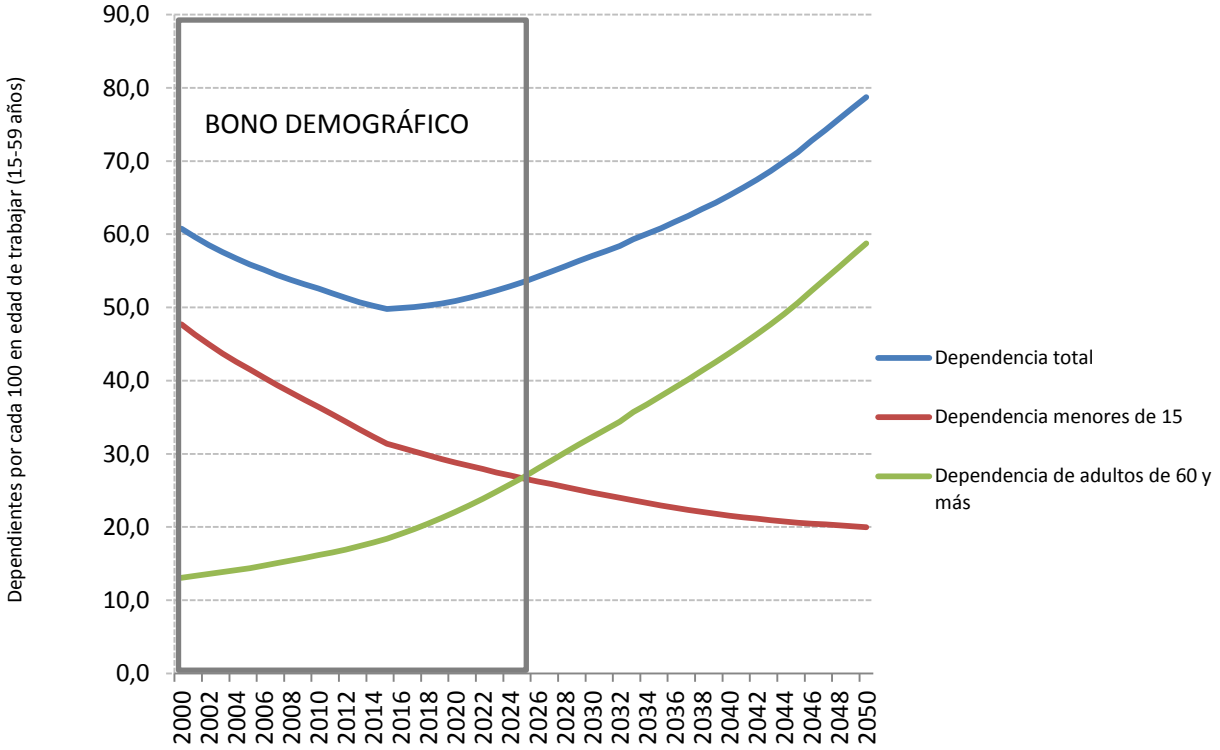

Fuente: Proyecto Reto-País. UCAB. Elaboración propia a partir de las proyecciones de población realizadas por el INE con base al Censo de Población y Vivienda 2011

POBLACIÓN SEGÚN SITUACIÓN DE POBREZA

¿A cuanto asciende la pobreza en el estado Miranda?

- ✓ Población no pobre (pertenece a hogares cuyos ingresos superan el valor de la canasta básica)= 26,4%
- ✓ Población pobre no extrema (pertenece a hogares cuyos ingresos permiten adquirir al menos la canasta básica)= 23,4%
- ✓ Población en pobreza extrema (pertenece a hogares cuyos ingresos no alcanzan para cubrir la canasta alimentaria)= 50,3%

Fuente: Estimaciones elaboradas por el IIES-UCAB con base a la *Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2016* realizada por UCAB-USB-UCV.

Grupos más vulnerables frente a la pobreza:

El riesgo de pertenecer a hogares cuyos ingresos son insuficientes para la satisfacción de las necesidades básicas es mayor entre las mujeres y entre la población infantil (menor de 15 años). Ello debe considerarse a la hora de formular políticas orientadas a la atención de los grupos más vulnerables en el enfrentamiento de la pobreza.

Hombres
- ✓ No pobres = 28,1%
- ✓ Pobreza no extrema = 23,5%
- ✓ Pobreza extrema = 48,4%

Mujeres
- ✓ No pobres = 24,6%
- ✓ Pobreza no extrema = 24,8%
- ✓ Pobreza extrema = 50,6%

Menores de 15 años
- ✓ No pobres = 16,1%
- ✓ Pobreza no extrema = 17,2%
- ✓ Pobreza extrema = 66,7%

Población potencialmente activa (15 a 64 años)
- ✓ No pobres = 30,9%
- ✓ Pobreza no extrema = 25,6%
- ✓ Pobreza extrema = 43,5%

Adultos mayores (65 años y más)
- ✓ No pobres = 31,4%
- ✓ Pobreza no extrema = 31,6%
- ✓ Pobreza extrema = 37%

→ **Viven en hogares cuyos ingresos son insuficientes para satisfacer necesidades alimentarias**

1 FIN DE LA POBREZA

Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo

Meta 1.2.
De aquí a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales

Indicador

ODS.1.2.1 Proporción de la población que vive por debajo del umbral nacional de la pobreza, desglosada por sexo y edad

Mortalidad infantil en Miranda 2016

7,9 Defunciones de menores de 1 año por cada 1.000 nacidos vivos registrados

Componentes de la mortalidad infantil

82,6 Porcentaje de muertes neonatales (antes de 1 mes)

17,4 Porcentaje de muertes postneonatales (1 a 11 meses)

Muertes infantiles según bajo peso al nacer

28,8 Porcentaje de muertes infantiles con bajo peso (menos de 2.500 gr)

Fuente: Ministerio del Poder Popular para la Salud. Dirección de Vigilancia Epidemiológica. Equipo de Vigilancia de la Mortalidad Materna e Infantil. República Bolivariana de Venezuela hasta SE 21. 6 de junio 2016.
Nota: Se refiere a la mortalidad infantil ocurrida en la entidad.

3

Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades.

Meta 3.2.
De aquí a 2030, poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años, logrando que todos los países intenten reducir la mortalidad neonatal al menos a 12 por cada 1.000 nacidos vivos y la mortalidad de los niños menores de 5 años al menos a 25 por cada 1.000 nacidos vivos.

Indicador
ODS.3.2.1 Tasa de mortalidad neonatal

Reproducción en la adolescencia en Miranda 2016

10,4 Porcentaje de adolescentes (15 a 19 años) que son madres (han tenido al menos un hijo nacido vivo).

Fuente: Estimaciones elaboradas por el IIES-UCAB con base a la *Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2016* realizada por UCAB-USB-UCV.

3

Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades.

Meta 3.7.
De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación familiar, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales.

Indicador
ODS.3.7.2 Tasa de fecundidad de las adolescentes (de 10 a 14 años; de 15 a 19 años) por cada 1.000 mujeres de ese grupo de edad

SITUACIÓN EDUCATIVA

¿A cuánto asciende la demanda potencial de educación por grupos de edad en el estado Miranda?

Población en edad escolar (3-24 años) = 1.059.151

- ✓ 3 a 5 años (demandante de educación inicial)= 124.672
- ✓ 6 a 11 años (demandante de educación primaria)= 265.709
- ✓ 12 a 17 años (demandante de educación media)= 294.377
- ✓ 18 a 24 años (demandante de educación universitaria)= 374.394

Fuente: Estimaciones elaboradas por el IIES-UCAB con base a la *Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2016* realizada por UCAB-USB-UCV.

% Población de 3-24 años que no asiste = 30,4

- ✓ % inasistencia escolar 3 a 5 años = 30,2
  - Niños= 31,5%
  - Niñas= 28,9%
- ✓ % inasistencia escolar 6 a 11 años = 4,5
  - Niños= 5,0%
  - Niñas= 3,9%
- ✓ % inasistencia escolar 12 a 17 años = 10,5
  - Hombres= 10,1%
  - Mujeres= 11,0%
- ✓ % inasistencia escolar 18 a 24 años = 51,4
  - Hombres= 54,0%
  - Mujeres= 48,8%

El acceso universal a una educación de calidad debe ser garantizado a toda la población en edades de cursar educación inicial, primaria y media (3 a 17 años). Las tasas de inasistencia de Miranda evidencian que esa meta de cobertura educativa solamente estaría próxima a cumplirse entre la población de 6 a 11 años.

Todavía 3 de cada 10 niños de 3 a 5 años y 1 de cada 10 en las edades de 12 a 17 años están excluidos del sistema educativo. En el caso de la población de 18 a 24 años más de la mitad no está asistiendo algún centro de enseñanza formal.

En las edades de 3 a 17 años son menos marcadas las disparidades de género en la inasistencia escolar. En el grupo de 18 a 24 años si es clara la mayor exclusión educativa entre los hombres del estado Miranda.

SITUACIÓN EDUCATIVA

% Población de 7 a 17 años con al menos 2 años de rezago escolar = 10,9%

El rezago escolar expresa el número de años de diferencia entre el grado/año que la persona debería estudiar de acuerdo a su edad y el que efectivamente cursa/cursó. El rezago es consecuencia de la falta de continuidad en las trayectorias educativas debido al ingreso tardío, la repitencia y la deserción.

Fuente: Estimaciones elaboradas por el IIES-UCAB con base a la *Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2016* realizada por UCAB-USB-UCV.

Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

Meta 4.5.
De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.

Indicador Meta 4.5
Índices de paridad (mujeres/hombres, zonas rurales y urbanas, quintil superior/inferior de recursos económicos, y otras características, como la situación en materia de discapacidad, los pueblos indígenas y los efectos de conflictos, a medida que se disponga de datos) para todos los indicadores de esta lista que puedan desglosarse.

POBLACIÓN EN VIVIENDAS INADECUADAS Y CON DÉFICIT DE SERVICIOS PÚBLICOS

9,8 Porcentaje de población en viviendas inadecuadas (ranchos).

13,7 Porcentaje de población en viviendas sin saneamiento.

6,4 Porcentaje de población sin acceso al agua potable por acueducto.

Fuente: Estimaciones elaboradas por el IIES-UCAB con base a la *Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2016* realizada por UCAB-USB-UCV.

6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO

Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.

Meta 6.1.
De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos

Indicador Meta 6.1.1
Proporción de la población que dispone de servicios de suministro de agua potable gestionados de manera segura

Meta 6.2.
De aquí a 2030, lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones de vulnerabilidad.

Indicador Meta 6.2.1
Proporción de la población que utiliza servicios de saneamiento gestionados de manera segura, incluida una instalación para lavarse las manos con agua y jabón

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

Meta 11.1.
De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.

Indicador Meta 11.1.1
Proporción de la población urbana que vive en barrios marginales, asentamientos improvisados o viviendas inadecuadas

SITUACIÓN LABORAL

Población total de 15 años y más en Miranda = 2.575.960

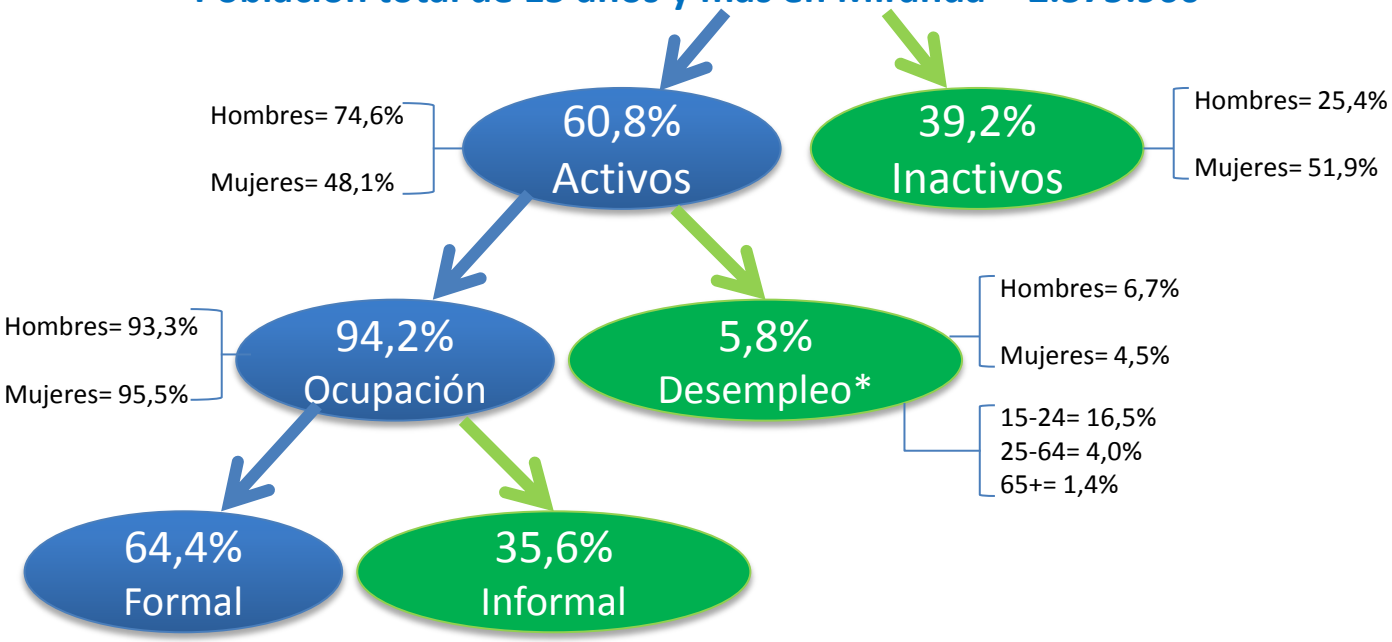

Fuente: Estimaciones elaboradas por el IIES-UCAB con base a la *Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2016* realizada por UCAB-USB-UCV.

*Tasa de desempleo abierto

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

Meta 8.5.

De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.

Indicador Meta 8.5.2

Tasa de desempleo, desglosada por sexo, edad y personas con discapacidad